

Moción de AMI-CDE.

Homenaje a la República y cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica.

Exposición de motivos.

El 14 de abril de 1931 el Secretario Municipal de Corella recogía en el libro de actas: “*A las 19,30 del día de hoy se personaron el la secretaría a mi cargo los Señores Don Melitón Catalán, Alejandro Peralta, Pascual Cueva, Miguel Sesma, Angel Mateo, Bernardino Sainz, acompañados de otras que manifestaron ser vocales del Comité Republicano y seguidas de una inmensa muchedumbre (unas 2.000 personas por lo menos) y me manifestaron que habiendo sido proclamada la República a las 16 horas de hoy...debia constituirse el Ayuntamiento provisional y colocar la bandera tricolor de la nueva institución en los balcones...*

Bajaron a Tudela el alcalde interino Ignacio Catalán, el comandante de la Guardia Civil y Melitón Catalán a recoger noticias...

Teniendo en Tudela certeza absoluta del cambio de régimen, según les había informado el Comité Republicano del Distrito, teniente de la guardia civil y capitán de caballos sementales... Volvieron y colocaron la bandera Republicana en el Balcón a las 22,30 horas.”

Desgraciadamente apenas cinco años más tarde un sangriento golpe de estado acabó con la República y con sus intentos democratizadores y modernizadores del estado. La represión en Corella desató una violencia sin límite, dejando casi un centenar de personas asesinadas, entre ellos el alcalde, concejales y funcionarios públicos y otros cientos de personas perseguidas, torturadas y discriminadas.

Han pasado 85 años desde la proclamación de la República sin que este ayuntamiento haya tenido en cuenta el rendir recuerdo a este régimen democrático vilmente destruido. También se van a cumplir, en julio, 80 años de los luctuosos sucesos que provocó el golpe de estado y todavía el Ayuntamiento de Corella no ha realizado un reconocimiento y homenaje a aquellos hombres y mujeres que lucharon democraticamente por un mundo mejor. Al contrario en Corella todavía es posible encontrar instituciones públicas, plazas, escuelas, parques...que ensalzan a los causantes de semejantes barbaridades.

PROPUESTAS.

1^a Se insta al Excelentísimo Ayuntamiento de Corella a colocar todos los 14 de abril, y durante todo el día, la bandera tricolor de la República, en honor a los millones de personas que pusieron su voluntad y trabajo por dar un régimen democrático al estado.

2^a Se insta al Excelentísimo Ayuntamiento de Corella a cumplir con la Ley de Memoria Histórica, eliminando toda presencia en los espacios públicos, instituciones...de las referencias franquistas. Ha realizar durante este año 2016.

3^a Se insta al Excelentísimo Ayuntamiento de Corella a realizar un Homenaje público de reparación de todas las personas represaliadas por el régimen de Franco, y en concreto, para todos los familiares y amigos de las personas injustamente fusiladas tras el golpe de estado de 1936.